



**Proyecto “Presupuestos Participativos”
del Ayuntamiento de Cartagena.
PequePresupuestos CEIP Virgen del Carmen,
en tiempos de pandemia.
Curso escolar 2020-2021.**

Índice:

1. Justificación.	2
2. Objetivos.	4
3. Contenidos.	4
4. Metodología.	5
5. Temporalización de actividades.	6
6. Evaluación.	8

1. Justificación del proyecto:

El CEIP Virgen del Carmen ha participado en las dos ediciones anteriores de la presente convocatoria.

Este curso escolar queremos volver a participar para que el alumnado de sexto de primaria, en el que va a recaer la responsabilidad de llevar a término esta experiencia, no deje su colegio sin vivir y disfrutar de la misma.

Se aprende haciendo, eso es lo que el Claustro de profesores y el equipo docente de cada nivel pretende alcanzar con su alumnado.

Estos chicos y chicas, que hoy están en el último curso de esta etapa, vieron a sus compañeros mayores como se organizaban, distribuían el trabajo, dejaban de jugar en los recreos para debatir, visitaban todas las clases, hacían campañas publicitarias, intentaban conciliar distintos puntos de vista y comprender, exponían en público, a veces se enfadaban para después reconciliarse y reírse.

Gracias al trabajo de las dos últimas promociones de primaria, el colegio cuenta en sus instalaciones con: un escenario en el que comenzamos a celebrar los días conmemorativos y nuestras fiestas, así como los “miércoles con talento”; un equipo de megafonía móvil, que nos permitió ambientar el festival de navidad y el carnaval del pasado curso; dos juegos de patio para deleite del alumnado de infantil; tres abejitas bee-bot para que este alumnado se inicie en la programación y la robótica; varias Tablet y portátiles para poder realizar trabajos de búsqueda de información e investigación en las aulas de primaria... Pero, lo más importante es el trabajo realizado por los equipos gestores de sexto curso, que se vieron desempeñando cargos de responsabilidad y viendo lo que conlleva una gestión democrática de los recursos disponibles.

Como en cursos anteriores, vamos a utilizar las estructuras de participación del alumnado que ya existen en el colegio. Queremos que se recuerde que el centro lleva unos catorce cursos escolares, realizando un proyecto de cooperativa de producción, con la que el alumnado de quinto curso aprende términos relacionados con el emprendimiento, la economía, el comercio justo, la sostenibilidad y cuidado del planeta, creando una o varias empresas cooperativas que debían desarrollar sus estatutos, realizar un estudio del mercado, decidir por votación los productos a elaborar, establecer el marketing para darse a conocer, pedir los permisos pertinentes para las ventas... y velar por la economía, entregando un tanto por ciento de los beneficios a una ONG y destinando el resto al viaje de estudios de sexto curso.

A todo lo anterior hay que añadir que estamos en “tiempos de pandemia”, que todo es igual y diferente, que debemos velar por la seguridad de la comunidad educativa y tal vez la organización deba variar con respecto a curso anteriores. Por ello lo vamos a unir a nuestro proyecto de educación en valores (“Yo soy el colegio”), donde trabajamos: el respeto, el esfuerzo, la responsabilidad, la paz y no violencia, la autoestima... los valores que nos llevaron a quedarnos en casa y aplaudir a los sanitarios, por ejemplo. Acciones individuales que repercuten en la colectividad... y desde la esperanza porque juntos somos más fuertes.

Además, el alumnado es el protagonista y agente activo para desarrollar el proyecto. Esta promoción pondrá en marcha su creatividad, talento, actitudes... con la guía de la profesora encargada del Programa +, y el apoyo de los tutores del último nivel.

Hasta aquí nuestra justificación “emocional”, que se resumiría en “vivir la experiencia de la gestión democrática de una comunidad”.

Ahora daremos paso a otro tipo de fundamentación.

Le vamos a pedir a la orientadora del colegio que trabaje durante la última quincena de noviembre la importancia del respeto a “Los Derechos de la Infancia” (20 de noviembre) y de “los Derechos Humanos” (10 de diciembre), junto con los valores democráticos, con el grupo gestor de sexto curso.

Vamos a trabajar el conocimiento del Ayuntamiento de Cartagena, sus órganos de gobierno, la distribución territorial, la importancia de la transparencia y el buen gobierno y la gestión de recursos, velando por el bien común. Para ello vamos a dedicar sesiones del mes de diciembre con la profesora del Programa + y el alumnado de sexto participante en el mismo. Este alumnado deberá realizar un resumen, una exposición, una presentación en equipos de trabajo que se llevará a las aulas de sexto la primera semana de enero.

A partir de este momento se trabajará sobre los presupuestos participativos, qué implican las palabras, qué se les pide a los ciudadanos de Cartagena, qué le deben exigir los ciudadanos a sus representantes municipales...

Llegó la hora de transferir los presupuestos participativos al colegio.

- Comenzaremos trabajando con el grupo gestor (una veintena de alumnos y alumnas de sexto, que representarán los diversos cargos)
- El grupo gestor debe movilizar al resto de los compañeros de sexto curso (son unos cien alumnos)
- El colegio será la ciudad, los tramos de primaria y el ciclo de infantil equivaldrán a tres distritos (por el tema de las aulas y espacios burbujas)
- Habrá que ver como mejoramos nuestro cole-ciudad...
- Establecer calendarios de reuniones y actuaciones, sin perder clase...
- Pesar en la seguridad sanitaria, tal vez las asambleas deban realizarse al aire libre, en los soportales del patio (pero para eso tenemos un maravilloso equipo de megafonía con micrófonos y al profesor de música, que lo prepara en unos minutos)
- Y muchas cosas más... que contaremos en la memoria del proyecto.

2. Objetivos:

Profundizar en el conocimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos, aprovechando que durante este primer trimestre se trabajan los siguientes temas transversales: Derechos de la infancia, Constitución española, Derechos humanos; y se ha puesto en marcha nuestro proyecto de educación en valores.

Trabajar el concepto de democracia participativa y sus mecanismos de funcionamiento. Todo el trabajo previo realizado el curso pasado, en quinto de primaria, con la creación de las dos cooperativas, se va a recordar y ampliar con este proyecto en el alumnado de sexto curso.

Conocer la institución del Ayuntamiento de Cartagena, su organigrama, el trabajo de las concejalías y en concreto descentralización y participación ciudadana.

Saber que son los Presupuestos Participativos, los beneficios que conlleva y la importancia de ser ciudadanos activos, comprometidos, responsables...

Fomentar la participación del alumnado en la toma de decisiones.

Analizar las necesidades y aportar ideas que mejoren nuestro centro educativo. Ver la viabilidad de la ejecución de las mismas, elegir mediante votación las que se pueden llevar a cabo.

Mantener y mejorar la comunicación y el debate en la comunidad educativa.

3. Contenidos:

Hay cuatro secciones a trabajar:

- Valores democráticos: derechos y deberes.
- El Ayuntamiento y su organización.
- Los Presupuestos participativos.
- Los PequePresupuestos, la mejora de nuestro centro.

Los dos primeros apartados se quieren trabajar durante el primer trimestre.

Para ello vamos a contar con la colaboración de la orientadora del colegio (para el trabajo directo con el alumnado del primer punto).

Los dos bloques siguientes serán trabajados por los alumnos del Programa + de sexto curso y su profesora, con la colaboración de los tutores del nivel.

Aquí se desea profundizar en:

- El Ayuntamiento de Cartagena.
- El equipo de gobierno.
- La Concejalía de descentralización y participación ciudadana.
- El programa: Presupuestos participativos.

El último apartado conlleva:

- Las reglas de un debate constructivo, el respeto a las diversas opiniones, la argumentación de las ideas, la exposición clara, la extracción de conclusiones...
- La organización del trabajo, el calendario de actuaciones, la distribución de tareas, la transmisión de información a todo el profesorado, la información en todas las clases, la petición de sugerencias de mejora -respetando las condiciones del proyecto (infraestructura, nuevas tecnologías, mejora de espacios...)-, el análisis y la

valoración de viabilidad, la preparación de las votaciones (censo, papeletas, mesas electorales, escrutinio, publicación de resultados... comunicación de los mismos a los responsables municipales.

Todo ello va a suponer una aplicación práctica de las competencias básicas que el alumnado ha ido adquiriendo a lo largo de la etapa de primaria: comunicación lingüística, matemática, digital, social y cívica, sentido de la iniciativa, espíritu emprendedor...

4. Metodologíaⁱ:

Activa, casi habría que escribir esta palabra con letras mayúsculas.

Conjunto de técnicas y estructuras, que debidamente aplicadas, conducen al logro de aprendizajes significativos, aprovechando adecuadamente los diferentes recursos disponibles del medioⁱⁱ

La metodología activa responde a las demandas sociales que exigen ciudadanos competentes, analíticos, críticos, reflexivos ante los desafíos que nos depara la vida. A su vez, fomenta la participación activa, el trabajo en equipo, la interacción entre iguales y el protagonismo del alumnado. Con ella se logran aprendizajes significativos y contextualizados, donde poner en práctica una variedad de procedimientos en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se fundamenta en ideas como: actividad, vitalidad, libertad, creatividad, individualidad y colectividadⁱⁱⁱ.

Con experiencias como el **Proyecto PequePresupuestos**, “Creo Mi Cooperativa”, “Yo soy el colegio” o “Inteligencia Emocional”, se desarrollan actitudes y habilidades, el aprendizaje es significativo y conlleva una construcción de conocimientos; suelen ser prácticas educativas que el alumnado recuerda a lo largo de su vida.

Aquí se tiene en cuenta y se valora: la participación del alumno o alumna; la realidad social, los recursos disponibles... La profesora -responsable del proyecto- orienta y guía.

Ya nadie cuestiona que con el uso de esta metodología el alumnado: se siente protagonista; adquiere destrezas y habilidades en el uso del lenguaje; se prepara para contribuir con la sociedad a través del aprendizaje y práctica de valores; colabora, comparte y aprende de sí mismo y de los demás; va tomando conciencia de sus decisiones...

De todo lo dicho se desprende que también es **participativa y democrática**.

Democrática en el sentido de: permitir los principios de solidaridad, cooperación, divergencia de opiniones, libertad de expresión en el respeto.

También debe ser una metodología **crítica y creativa**. Estamos ante nuevos retos, no sólo en educación; habrá que buscar respuestas variadas, nuevas, originales, creativas...y también habrá que posicionarse críticamente frente a ideas, hechos, fenómenos... para expresar nuestros pensamientos y sentimientos.

Y en esta época de restricciones en nuestra vida social, sin abrazos ni besos, debemos potenciar la socialización, favoreciendo que nuestro alumnado se incorpore satisfactoriamente a diferentes grupos sociales a lo largo de su vida.

5. Temporalización de las actividades:

Actividad	Alumnado	Profesorado	Tiempo y lugar
Trabajo sobre: Los Derechos de la Infancia. Los Derechos Humanos. La Constitución	Sexto de primaria	Orientadora del colegio. Profesora del Programa + Tutores de sexto curso.	Última quincena de noviembre.
Conocimiento del: Ayuntamiento de Cartagena, organigrama, organización, Concejalías... El Proyecto Presupuestos Participativos.	Alumnado de 6º adscrito al Programa +	Profesora del Programa +	Espacio establecido para el trabajo en pequeño grupo. Todo el mes de diciembre
Presentación en las unidades de sexto del Proyecto Presupuestos Participativos. Concreción en el tema de los PequePresupuestos.	Sexto de primaria	Alumnado de 6º adscrito al Programa + (en equipos)	Primera semana de enero. En cada aula burbuja.
Primera Asamblea del equipo gestor, para determinar cargos, departamentos...	Alumnado de 6º adscrito al Programa +	Profesora del Programa +	Espacio establecido para el trabajo en pequeño grupo Segunda semana de enero.
Concreción de los departamentos en las distintas aulas de sexto.	Sexto de primaria	Alumnado de 6º adscrito al Programa + (en equipos)	Tercera semana de enero. En cada aula burbuja.
<p>A partir de este momento se seguirán las mismas fases que establece la C. de participación ciudadana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información y divulgación a toda la Comunidad Educativa. - Recogida de propuestas. - Análisis de la viabilidad de las mismas. - Concreción. - Votación. 			
Nos adaptaremos al calendario que establezca el Ayuntamiento de Cartagena.		Velando por la seguridad de la comunidad educativa: por aulas burbujas.	

Vamos a concretar actuaciones de los últimos cinco apartados:

- **Información y divulgación a toda la Comunidad Educativa.**
 - Preparación del alumnado encargado del proyecto por parte de la profesora del Programa +
 - Primera distribución del trabajo por equipos.
 - Presentación del Proyecto a la comunidad educativa (equipo directivo, tutores de sexto, resto del profesorado, directiva de la AMPA, alumnado de sexto curso; resto del alumnado del centro)
 - Diseño de cartelería.
 - División del alumnado de sexto curso en equipos que explicaran el proyecto en todas las unidades del centro (desde 5º de primaria hasta infantil 3 años). Posiblemente se tenga que hacer durante el tiempo de recreo y en el patio (por seguridad ante el COVID-19)
- **Recogida de propuestas.**
 - A través de los tutores de las diversas unidades del centro se recogerán las propuestas de los grupos de alumnos.
 - Organización de las mismas, descarte de las inviables...
 - Elaboración del primer listado de posibles propuestas.
- **Análisis de la viabilidad de las mismas.**
 - Análisis del primer listado por parte del equipo gestor.
 - Consulta a los técnicos municipales si fuera necesario.
 - Concreción del listado de propuestas.
 - Buscar proveedores y valorar los costes económicos.
 - Informar al equipo directivo.
- **Concreción.**
 - Difusión de las propuestas: campañas divulgativas, cartelería... presentaciones....
- **Votación.**
 - Conseguir el censo de alumnado con derecho a voto.
 - Confeccionar las papeletas.
 - Nombrar los miembros de las distintas mesas electorales.
 - Fomentar el voto por correo en el caso de 4º, 5º y 6º de primaria, para evitar aglomeraciones. Establecer las fechas para esta opción.
 - Fijar los días de votación.
 - Tener preparadas las actas de constitución y escrutinio.

Informar a la comunidad educativa y a los responsables municipales.

Hacer la memoria del proyecto y enviarla al departamento correspondiente.

Durante todo el proceso se habrán realizado las reuniones necesarias por parte del equipo gestor.

- Para tomar imágenes de los compañeros debemos contar con la autorización de sus padres o tutores legales, esta información será obtenida por el equipo de prensa de los tutores del colegio.

6. Evaluación:

A lo largo de todo el proceso varios alumnos realizarán las funciones de secretarios/secretarias (estos cargos ya están establecidos en las cooperativas del curso pasado); se pone varios ante la posibilidad de que el equipo gestor crea necesario su ampliación.

Estos alumnos se encargarán de ir recogiendo en una carpeta (digital y soporte papel) actas de las reuniones, acuerdos, documentos, fotografías.... Que servirán para confeccionar la memoria final.

La evaluación será continua, centrándose en los siguientes aspectos:

- Compromiso del alumnado (sobre todo de sexto curso)
- Adquisición de conocimientos sobre derechos y deberes, participación ciudadana y transparencia en la gestión.
- Desarrollo del proyecto en sí y objetivos conseguidos o mejorables.



Para terminar: palabras de la página municipal.

"Cuando sueñas solo, sólo es un sueño; cuando sueñas con otros, es el comienzo de la realidad"
Dom Helder Cámara

La participación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política. La implicación de la ciudadanía en los aspectos públicos del municipio enriquecerá la acción del gobierno local y la dotará de eficacia.

Tú decides cómo invertir

**CEIP Virgen del Carmen.
 Cartagena, 5 de noviembre de 2020**

ⁱ Santángelo (2004) en la página web www.campusoei.org/revista/rie24a06.htm, en el artículo Modelos Pedagógicos en los Sistemas de Enseñanza.

ⁱⁱ Según compilaciones de Herdocia, C. (1998)

ⁱⁱⁱ Ídem (1996)